

## **Protocolo uso interno del Laboratorio de Conservación y Documentación de Colecciones de la Patagonia Universidad Austral de Chile Puerto Montt**

### **INTRODUCCION**

El Laboratorio de Conservación y documentación de Colecciones de la Patagonia de la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt, es un espacio destinado principalmente a la práctica propia de la carrera de Arqueología ligada al desarrollo profesional de los estudiantes, a la investigación científica y a labores de conservación de las colecciones albergadas en el depósito.

Se espera que este protocolo sea de conocimiento por la comunidad visitante con el fin de establecer un buen uso y cuidado del laboratorio para un óptimo y seguro desempeño.

### **OBJETIVO GENERAL**

De acuerdo con el Plan de Gestión del Laboratorio (2018) su propósito es funcionar como un espacio para la conservación, interpretación y contextualización del patrimonio a su cargo, por medio de la adecuada gestión y profesionalización de sus actividades.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Investigar colecciones arqueológicas
- Ejecutar labores de conservación y restauración de colecciones
- Realizar trabajos de práctica y tesis por los alumnos de la carrera
- Realizar talleres y cursos de capacitación
- Utilizar el espacio para docencia en casos puntuales

### **RESERVA Y PUNTUALIDAD**

La reserva se deberá realizar con al menos una semana de anticipación, a través de correo electrónico o directamente en el Laboratorio de Arqueología con la Encargada de este

(Evelyn Sepúlveda). Para cancelar la reserva se solicita avisar con antelación vía correo electrónico.

Se exige puntualidad y cumplimiento con el horario reservado. Frente a impedimento de cumplir favor avisar con anticipación

### **NORMAS GENERALES PARA EL USO DEL LABORATORIO**

- Utilizar delantal y guantes al momento de manipular material arqueológico
- Utilizar el cabello tomado
- Se permitirá un máximo de 5 personas por bloque
- El/la alumno/a deberá estar supervisado por el docente a cargo o la encargada del laboratorio
- Mantener el espacio despejado y limpio
- Dejar ordenado y limpio
- Al terminar de utilizar el microscopio y lupas apagarlos y dejar los equipos protegidos con sus respectivas fundas
- Prohibido comer en el laboratorio
- Dejar desenchufado todo artefacto electrónico

### **DISTRIBUCION DE ESPACIOS**

El laboratorio cuenta con un mesón en el centro en el que pueden trabajar dos (2) personas. En la pared donde se encuentra el lavadero, existe otro mesón de menor ancho con una lupa binocular y espacio para trabajar una (1) persona. El laboratorio cuenta con un escritorio frente a una de las ventanas para una (1) persona, y otro mesón con una lupa binocular, un microscopio óptico y un computador.

Existe insumos disponibles de laboratorio, terreno, conservación y restauración, se pueden solicitar a través de la encargada de laboratorio y deberán ser repuestos a la brevedad. Su uso será sólo con previa autorización. Recordar que las y los investigadores a cargo de proyectos deben cooperar con elementos para mantener las labores de sus estudiantes en funcionamiento, como por ejemplo, bolsas de polietileno, frascos acrílicos, petri, etc. En el

mismo sentido, se agradece la contribución a la mejora permanente de este espacio con insumos de laboratorio y oficina.

### **SOLICITUD DE CONSULTA DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS**

Esta solicitud deberá realizarse a través de una carta por parte del docente y/o investigador/a a cargo, con al menos una semana de antelación, y deberá ser enviada al mail del laboratorio:

[laboratorio.arqueologia@uach.cl](mailto:laboratorio.arqueologia@uach.cl) con copia a [evelyn.sepulveda@uach.cl](mailto:evelyn.sepulveda@uach.cl)

### **SOLICITUD DE CLASES**

La solicitud del espacio para realizar clases será solo en casos puntuales y deberá ser informado con al menos dos semanas de anticipación, esto permitirá organizar el lugar con tiempo.

### **HORARIOS**

Lunes a jueves: 09:00 a 17:30 hr

Viernes 09:00 a 16:30 hr

### **Documento de Referencia**

Universidad Austral de Chile (2018). Plan de Gestión de Infraestructura Cultural. Laboratorio de Conservación y Documentación de Colecciones de la Patagonia